

# Datos Básicos

Número de horas: 44 horas  
Preinscripción: Del 01/11/2016 al 20/01/2017  
Matrícula: Del 01/01/2017 al 20/01/2017  
Impartición: Del 09/02/2017 al 30/03/2017  
Lugar: Sala de Vistas, Facultad de Derecho.  
Precio (euros): 26,00 (tasas incluidas)  
Modalidad: Semipresencial

## Dirección

Unidad organizadora: Centro Internacional  
Directora de los estudios: D<sup>a</sup>. Beatriz Campuzano Díaz  
Idioma impartición: Español  
Plataforma virtual: Plataforma Virtual US.

## Procedimientos de Evaluación

Asistencia

## Objetivos

- La Unión Europea ha aprobado en un corto espacio de tiempo un gran número de Reglamentos que afectan al derecho de familia y sucesiones de los extranjeros residentes en España. Debe subrayarse que estas normas no limitan su aplicación a los ciudadanos de la Unión Europea, sino que son aplicables a cualquier extranjero residente en nuestro país con independencia de su nacionalidad. Por otra parte, también afectan a los españoles que residan o tengan previsto residir en otros países de la Unión Europea o que tengan intereses económicos en estos países.
- El presente Curso, cofinanciado por la Unión Europea en el marco del Programa Erasmus +, Módulo Jean Monnet, pretende ofrecer una formación especializada que sirva para actualizar los conocimientos en materia de derecho de familia y sucesiones de todos aquellos que tienen contacto profesional o personal con extranjeros.
- Se trata de una formación útil para abogados, jueces, notarios, mediadores en temas de familia, ONGs que trabajen con extranjeros, así como para todos aquellos interesados en conocer como puede afectar a su vida familiar -régimen económico matrimonial, custodia, derecho de visita, pensión alimenticia...- el hecho de desplazarse por la Unión Europea.

## Competencias

- Conocer los Reglamentos de la Unión Europea en materia de derecho de familia y sucesiones: cuándo se deben aplicar y las soluciones que ofrecen.
- Analizar cómo afecta a la vida familiar de los extranjeros residentes en España o españoles residentes en otros países de la Unión Europea los Reglamentos adoptados.



Colaboran



ILUSTRE COLEGIO DE  
ABOGADOS DE SEVILLA  
Comisión de Relaciones  
Internacionales



Centro de Documentación Europea  
Universidad de Sevilla



ASOCIACION ESPAÑOLA  
DE ABOGADOS DE FAMILIA

## Información

Teléfono: 954 551 285

web: [www.cfp.us.es](http://www.cfp.us.es)

Email: [bcampuza@us.es](mailto:bcampuza@us.es)

[www.cfp.us.es](http://www.cfp.us.es)

# UNIVERSIDAD DE SEVILLA



Co-funded by the Erasmus+ Programme of the  
European Union Jean Monnet Module



## Curso de Formación Continua Los Aspectos Internacionales del Derecho de Familia y Sucesiones y su Regulación en la Unión Europea (II Edición)

# 2016 2017



**CFP** Centro de Formación  
Permanente  
Escuela Internacional de Posgrado

## Profesorado

Dña. Celia Caamiña Domínguez. Univ. Carlos III. Dpto. de Derecho Social e Internacional Privado  
Dña. Beatriz Campuzano Díaz. Univ. de Sevilla. Dpto. de Derecho Civil e Internacional Privado  
D. Miguel Checa Martínez. Univ. de Cádiz. Dpto. de Derecho Privado  
D. Manuel Espejo Lerdo de Tejada. Univ. de Sevilla. Dpto. de Derecho Civil e Internacional Privado  
Dña. Ángela Reyes Fernández Arévalo. Univ. de Sevilla. Dpto. de Derecho Civil e Internacional Privado  
Dña. Eva Lein. British Institute of International and Comparative Law  
Dña. Elena López Barba. Univ. de Huelva. Dpto. Anton Menger  
D. Francisco José Martín Mazuelos. Magistrado. Miembro de la Red Judicial Española de Cooperación Internacional  
D. Andrés Rodríguez Benot. Univ. Pablo de Olavide. Dpto. de Derecho Privado  
Dña. María Ángeles Rodríguez Vázquez. Univ. de Sevilla. Dpto. de Derecho Civil y Derecho Internacional Privado  
D. Alfonso Ybarra Bores. Univ. Pablo de Olavide. Dpto. de Derecho Privado

## Asignaturas del Curso

### ACTO DE APERTURA

#### Módulo/Asignatura 1. Conferencia de Apertura.

Nº de horas: 2,00 • Presencial • (9 febrero 2017, 16h00) • Dña. Eva Lein  
¿Cómo Afectará el Brexit al Derecho de Familia y Sucesiones en la Unión Europea?

#### Módulo/Asignatura 2. “LA LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS Y EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE FAMILIA Y SUCESIONES”

Nº de horas: 3,00 horas • Semipresencial • (9 febrero 2017, 18h15)  
Dª Beatriz Campuzano Díaz  
¿Qué normas ha adoptado la Unión Europea? ¿Qué sectores del Derecho de familia y sucesiones están afectados por las normas de la Unión Europea? ¿Cuándo se aplican estas normas? ¿Cómo se relaciona el Derecho de la Unión Europea con el Derecho español en materia de familia y sucesiones? ¿Y con los convenios internacionales?

#### Módulo/Asignatura 3. “MATRIMONIO Y PAREJAS DE HECHO EN LA UNIÓN EUROPEA”

Nº de horas: 3,00 horas • Semipresencial • (16 febrero 2017, 16h00)  
Dª Mª. Ángeles Rodríguez Vázquez  
¿Cómo puede celebrarse el matrimonio en España cuando uno o ambos cónyuges son extranjeros? ¿Qué requisitos se exigen para el reconocimiento de los matrimonios celebrados por españoles en el extranjero? ¿Cómo se lucha contra los matrimonios de conveniencia? ¿Se reconocen los matrimonios celebrados en España entre personas del mismo sexo en los demás países de la UE? ¿Qué situación tienen las parejas de hecho?

#### Módulo/Asignatura 4. “DIVORCIO, SEPARACIÓN Y NULIDAD MATRIMONIAL EN LA UNIÓN EUROPEA”

Nº de horas: 3,00 horas • Semipresencial • (16 febrero 2017, 18h15)  
Dª Beatriz Campuzano Díaz  
¿Dónde puede plantearse una demanda de divorcio, separación o nulidad cuando uno o ambos cónyuges son extranjeros o tienen su residencia habitual en diferentes países? ¿Pueden los cónyuges elegir un derecho extranjero para regular su divorcio o separación? ¿Cómo pueden hacerlo? ¿Cómo se reconocen las sentencias de divorcio, separación o nulidad dictadas en un Estado miembro de la Unión

Europea? ¿Y si se han dictado fuera de la Unión Europea? ¿Se reconocerán las sentencias dictadas en España en los países de origen de los extranjeros?

#### Módulo/Asignatura 5. “RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL Y EFECTOS PATRIMONIALES DE LAS PAREJAS DE HECHO. REGULACIÓN ACTUAL Y NUEVOS REGLAMENTOS DE LA UNIÓN EUROPEA”

Nº de horas: 3,00 horas • Semipresencial • (23 febrero 2017, 16h00)  
D. Andrés Rodríguez Benot  
¿Cómo se regula el régimen económico matrimonial de un matrimonio de diferente nacionalidad o con diferente lugar de residencia habitual? ¿Qué pueden pactar en capitulaciones matrimoniales y con qué efecto? ¿Cuál es la solución que ofrece la Unión Europea para regular el régimen económico matrimonial en el nuevo Reglamento 2016/1103? ¿Y para los efectos patrimoniales de las parejas de hecho registradas en el nuevo Reglamento 2016/1104? ¿Cuándo empiezan a aplicarse los nuevos Reglamentos?

#### Módulo/Asignatura 6. “UNA VISIÓN DE DERECHO COMPARADO EN MATERIA DE RÉGIMENES ECONÓMICO MATRIMONIALES”

Nº de horas: 3,00 horas • Semipresencial • (23 febrero 2017, 18h15)  
Dª. Ángela Reyes Fernández Arévalo  
¿Qué soluciones ofrecen los países de nuestro entorno en materia de regímenes económico matrimoniales? ¿Qué diferencias y similitudes presentan con nuestro derecho? ¿Sería más ventajosa la aplicación de un derecho extranjero en caso de que pudiera elegirse?

#### Módulo/Asignatura 7. “LOS DERECHOS DE CUSTODIA, VISITA Y LA PROTECCIÓN DE MENORES EN LA UNIÓN EUROPEA”

Nº de horas: 3,00 horas • Semipresencial • (2 marzo 2017, 16h00)  
Dª Beatriz Campuzano Díaz  
¿Qué autoridad se pronuncia sobre los derechos de custodia y visita en el caso de hijos de padres de distinta nacionalidad o lugar de residencia habitual? ¿Puede modificarse una medida previamente adoptada por una autoridad extranjera? ¿Cómo pueden hacerse efectivos los derechos de custodia o visita cuando el menor se encuentra en otro país de la Unión Europea? ¿Y si se encuentra fuera de la Unión Europea?

#### Módulo/Asignatura 8. “LA APLICACIÓN DE UN DERECHO EXTRANJERO EN MATERIA DE DERECHO DE FAMILIA O SUCESIONES”

Nº de horas: 4,00 horas • Semipresencial • (2 marzo 2017, 18h15)  
D. Miguel Checa Martínez  
Si la relación familiar o sucesoria se regula por un derecho extranjero ¿Cómo puedo conocer su contenido? ¿Cómo se prueba el contenido del derecho extranjero para que lo aplique un juez español? ¿Colaborará el juez para averiguar el contenido? ¿Cómo se aplica el derecho extranjero fuera de un proceso judicial (notarios y registradores)?

#### Módulo/Asignatura 9. “EL SECUESTRO INTERNACIONAL DE MENORES: MECANISMOS DE SOLUCIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA Y A NIVEL INTERNACIONAL”

Nº de horas: 3,00 horas • Semipresencial • (9 marzo 2017, 16h00)  
Dª Celia Caamiña Domínguez  
¿Qué mecanismos de solución pueden activarse cuando el menor ha sido trasladado ilícitamente a otro país de la Unión Europea? ¿Y si ha sido trasladado fuera de la Unión Europea? ¿Qué papel puede jugar la mediación?

#### Módulo/Asignatura 10. “CONFERENCIA: LA COOPERACIÓN ENTRE AUTORIDADES JUDICIALES PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE DERECHO DE FAMILIA EN LA UNIÓN EUROPEA”

Nº de horas: 2,00 horas • Presencial • (9 marzo 2017, 18h15)  
D. Francisco José Martín Mazuelos  
¿Qué papel desempeña la cooperación judicial para la solución de los problemas de derecho de familia? ¿En qué sectores del derecho de familia es importante? ¿Qué es la Red Judicial Europea en Materia Civil y Mercantil? ¿Para qué sirve?

#### Módulo/Asignatura 11. “LA RECLAMACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE ALIMENTOS EN LA UNIÓN EUROPEA”

Nº de horas: 3,00 horas • Semipresencial • (16 marzo 2017, 16h00)  
Dª Mª. Ángeles Rodríguez Vázquez  
¿Qué autoridad es competente para conceder una prestación de alimentos? ¿Qué familiares pueden beneficiarse? ¿Qué mecanismos existen para hacer efectiva la prestación de alimentos cuando el deudor reside en otro Estado miembro de la Unión Europea? ¿Y si reside fuera de la Unión Europea?

#### Módulo/Asignatura 12. “MEDIACIÓN Y DERECHO DE FAMILIA: RECONOCIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE MEDIACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA”

Nº de horas: 3,00 horas • Semipresencial • (16 marzo 2017, 18h15)  
D. Alfonso Ybarra Bores  
¿Qué normativa ha adoptado la Unión Europea en materia de mediación? ¿Qué aspectos regula? ¿Qué se prevé para el reconocimiento de los acuerdos de mediación en otros Estados de la Unión Europea?

#### Módulo/Asignatura 13. “LA NORMATIVA DE LA UNIÓN EUROPEA PARA LAS SUCESIONES INTERNACIONALES”

Nº de horas: 3,00 horas • Semipresencial • (23 marzo 2017, 16h00)  
D. Andrés Rodríguez Benot  
¿Qué efecto tiene en un país de la Unión Europea el testamento otorgado en otro país? ¿Puede elegirse el derecho aplicable a la sucesión? ¿Cómo se organiza una sucesión transfronteriza si no se elige? ¿Cómo se administra de manera transnacional una herencia en la Unión Europea? ¿Qué es el certificado sucesorio europeo? ¿Para qué sirve?

#### Módulo/Asignatura 14. “UNA VISIÓN DE DERECHO COMPARADO EN MATERIA DE SUCESIONES”

Nº de horas: 3,00 horas • Semipresencial • (23 marzo 2017, 18h15)  
D. Manuel Espejo Lerdo de Tejada  
¿Cómo se regulan las sucesiones en los países de nuestro entorno? ¿Qué diferencias más destacadas tienen estos ordenamientos con el derecho español? ¿Conviene a los nacionales españoles residentes en el extranjero elegir el derecho español para evitar la aplicación de un derecho extranjero?

#### Módulo/Asignatura 15. “INMIGRACIÓN Y DERECHO DE FAMILIA: LA REAGRUPACIÓN FAMILIAR EN LA UNIÓN EUROPEA”

Nº de horas: 3,00 horas • Semipresencial • (30 marzo 2017, 16h00)  
Dña. Elena López Barba  
¿Qué miembros de la familia se benefician del derecho a la reagrupación familiar? ¿Qué diferencias existen entre el derecho a la reagrupación familiar de los ciudadanos de la Unión Europea y de los ciudadanos de terceros países? ¿Cómo es el procedimiento de reagrupación? ¿Qué requisitos se exigen?